

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 493 *FORO UNIVERSITARIO, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad "Foro Universitario, S.A.", en su reunión celebrada el día 1 de febrero de 2019, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 25 de marzo de 2019, a las 14.00 horas en Madrid, calle Zurbano, 94, 4.º, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2018. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación y/o nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso, a los efectos de dar cumplimiento a lo regulado en el artículo 160 f) de la LSC, de la adquisición de un inmueble por la Sociedad. Delegación de facultades para su ejecución.

Cuarto.- Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 25 de marzo del 2024, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 297, b) de la vigente Ley de Sociedades de Capital. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración en fechas anteriores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, desde la presente convocatoria, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y la restante documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y/o de examinarlos en el domicilio social, en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 7 de febrero de 2019.- La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Margarita Soguero Ferrando.

ID: A190006682-1